



FIRMADO POR

El Alcalde de Bèlgida
Diego Ibañez Estarrelles
26/02/2024



AJUNTAMENT DE BÈLGIDA

DECRETO DE LA ALCALDÍA POR EL QUE SE CONVOCA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO PARA EL DÍA 29 DE FEBRERO DE 2024.

En virtud de las facultades que me confiere el apartado c) del art. 21 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y el art. 40, 79 y 82 del R.D. 2586/1986 de 28 de Noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de O.F. y R.J. de las Entidades Locales, he resuelto:

PRIMERO.- Convocar al Ayuntamiento Pleno a la sesión **EXTRAORDINARIA** a celebrar el día **29 DE FEBRERO DE 2024**, a las **18** horas, que tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 18 DE ENERO DE 2024.
- 2º.- DACIÓN DE CUENTA DEL INFORME TRIMESTRAL DEL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES CORRESPONDIENTE AL 4º TRIMESTRE DE 2023.
- 3º.- PROPUESTA DE ALCALDÍA DE APROBACIÓN DEL PROYECTO DE LAS OBRAS DE "REFORMA DE LA CASILLA DE PEONES CAMINEROS".
- 4º.- RATIFICACIÓN RESOLUCIÓN Nº 56 DE 19 DE FEBRERO DE 2024 DE APROBACIÓN DEL PLAN PRESUPUESTARIO A MEDIO PLAZO 2024/2027.
- 5º.- DETERMINACIÓN DE LAS FESTIVIDADES LOCALES PARA EL AÑO 2025.
- 6º.- PROPUESTA DE ALCALDÍA DE DESIGNACIÓN DE UNA COMISIÓN DE ESTUDIO PARA LA VALORACIÓN DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE BÈLGIDA.
- 7º.- PROPUESTA DE ALCALDÍA DE DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE CONTRATACIÓN.
- 8º.- PROPUESTA DE ALCALDIA DE MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA CON PUESTOS, BARRACAS, SITUADOS EN TERRENOS DE USO PÚBLICO LOCAL, ASÍ COMO INDUSTRIAS CALLEJERAS.
- 9º.- PROPUESTA DE ACUERDO DE MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS DEL CONSORCIO PARA EL SERVICIO DE PREVENCIÓN EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y DE SALVAMENTO DE LA PROVINCIA DE VALENCIA.

SEGUNDO.- Notificar la presente resolución a todos los concejales miembros de la corporación, con la antelación debida, de acuerdo con la normativa vigente.



FIRMADO POR

La Secretaria de Bèlgida
Miriam Fenollosa Balaguer
26/02/2024



BÈLGIDA

Código Seguro de Verificación: Y7AA AACF T74V ZLL4 UM2M

Resolución Nº 63 de 26/02/2024 "Convocatoria Pleno extraordinario 29 de febrero de 2024" - SEGRA 807930

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://belgida.sede.dival.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Alcalde de Bèlgida
Diego Ibañez Estarrelles
26/02/2024



AJUNTAMENT DE BÈLGIDA

TERCERO.-Publicar la presente resolución en la página web del Ayuntamiento y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento.

Lo manda y firma el Alcalde del Ayuntamiento a la fecha de la firma electrónica expresadas al margen, de lo que, como Secretaria-Interventora doy fe, a los efectos previstos en el art. 3.2e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de administración local con Habilitación Nacional.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



FIRMADO POR

La Secretaria de Bèlgida
Miriam Fenollosa Balaguer
26/02/2024



BÈLGIDA

Código Seguro de Verificación: Y7AA AACF T74V ZLL4 UM2M

Resolución Nº 63 de 26/02/2024 "Convocatoria Pleno extraordinario 29 de febrero de 2024" - SEGRA 807930

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://belgida.sede.dival.es/>

Pág. 2 de 2